



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RESOLUCION CD ECO N° 298.17

Expte. N° 6.465/17

Salta, 19 SEP 2017

VISTO La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti obrante a fojas 1 a 11 mediante la cual solicita aprobación del Programa, Bibliografía, Metodología de Trabajo y Evaluación, correspondiente al Módulo II: "Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa", en el marco de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2016-2017; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS 304/00, en los puntos 3 y 5, se aprueban los contenidos mínimos de los módulos y se fijan los lineamientos para el Sistema de Evaluación y Promoción respectivamente.

Que por Res. CD-ECO N° 142/16 se autoriza el dictado de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Cohorte 2016-2017.

Que la Dirección de Posgrado emitió el informe que obra a fojas 13.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 14, aprobar el programa, bibliografía, metodología de trabajo y evaluación del Modulo II "Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa", de las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas Cohorte 2016-2017.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 11/17 de fecha 08/08/17 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

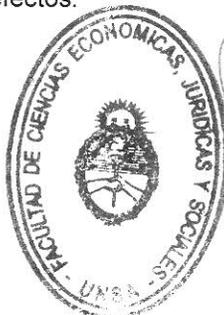
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por aprobado el Programa, Bibliografía, Metodología de Trabajo y Evaluación del Modulo II "Elementos Constitutivos de la Práctica Educativa" del referido profesorado, que como ANEXO I se agrega a la presente:

Detalle	Anexo
MODULO II "Elementos de la Practica Educativa"	Anexo I

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado, a la Dirección de Informática, a la Prof. Paola Guardatti y a la Cra. María Rosa Panza, para la toma de conocimiento y demás efectos.
melg/vcav

Cra. AZUCAR MARTINEZ DE CRIVIZI
Secretaría de Posgrado y Extensión
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.

ANEXO I
PROGRAMA DEL MODULO II

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

*"Nuestros maestros nos afectan por caminos profundos e insondables
y ser docente puede (y con frecuencia lo hace) cambiarnos para toda la vida,
aunque los cambios más sustanciales
estén lejos de resultar evidentes."*

Philippe Jackson

INTRODUCCIÓN

El Módulo II "Elementos constitutivos de la Práctica Educativa" es correlativo del Módulo I, La Educación como Práctica Social¹, de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas y en Ciencias Jurídicas. Aborda los contenidos que son fundamentales para entender y aproximarse a la Práctica Docente. Enmarca conocimientos vinculados a la misma y pretende trabajar en torno a las competencias y saberes que debe poseer un docente, entre las que podemos mencionar las siguientes:

- *Planificar y orientar aprendizajes evaluándolos adecuadamente, atentos y estudiosos de su propia práctica.*
- *Comprender el complejo fenómeno de la educación y sus múltiples intersecciones²*
- *Organizar las condiciones y el ambiente de trabajo*
- *Seleccionar contenidos interesantes y su forma de presentación*
- *Incorporar a la tarea didáctica, nuevas tecnologías*
- *Evaluar la enseñanza y el aprendizaje...³*

En el que se abordó el fenómeno educativo desde una perspectiva macrosocial e interdisciplinar.

¹ Resolución CS 304/00

² Zabalza Miguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Narcea. Madrid, España.





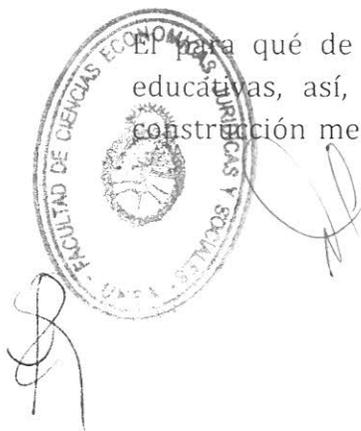
En este marco se desarrollaron las siguientes dimensiones de la Práctica Educativa: Currículum y Enseñanza, Contenidos y Construcción Metodológica, y Evaluación Educativa y a su vez, se intentará abordar los contenidos desde una proposición práctica, que no se aleje de la reflexión, priorizando un abordaje más bien instrumental, buscando promover la construcción individual y grupal del conocimiento acerca de la enseñanza.

En el contexto de la formación docente se torna ineludible reflexionar y pensar acerca de cómo enriquecer las prácticas docentes situadas en contextos particulares que otorgan sentido a cada intervención. El propósito es construir, no cualquier modo de hacer docencia sino de resignificar las prácticas aprendidas (producto del rol de alumnos, como destinatarios de la enseñanza) y buscar la innovación, que como ruptura del statu quo vigente, no supone la novedad inédita y absoluta, sino más bien la recuperación creativa de las experiencias existentes para la construcción de una experiencia superadora de la situación de base que, a su vez, pueda ser difundida, aplicada y generalizada en diferentes ámbitos educativos, ya sean éstos formales o no formales.

Cabe aclarar aquí que durante este Módulo se trabajaron distintos aspectos del Currículum y la programación didáctica como un eje que organiza la práctica pedagógica. Consideramos que un currículum es una construcción cultural, que explicita, de alguna manera, las complejas relaciones que tienen una sociedad con el conocimiento y la escuela y además socializa mediante la enseñanza de conocimientos legitimados públicamente. El rol de la escuela y en particular del docente, es sumamente trascendente. Pretendemos que las propuestas de enseñanza entonces, sean superadoras de las ya existentes, es decir que posean en cierto modo un carácter innovador, para quienes ya son docentes y para los que recién se inician en la docencia, siempre con la conciencia de dicha trascendencia.

En este sentido, el currículum, como proyecto específico dentro de un conjunto de acciones innovadoras orientadas a mejorar la calidad de la educación, supone un proceso que no se agota en el planeamiento sino que incluye, como etapas significativas, la puesta en práctica y la evaluación continua y permanente del proceso (aspectos que serán trabajados en el Módulo III en el contexto de la Práctica Educativa).

El para qué de la enseñanza implica un planteo acerca de las intencionalidades educativas, así, se pretende recuperar el qué enseñar y el cómo hacerlo (la construcción metodológica), siempre desde la mirada disciplinar, es decir, desde las



Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas. En este aspecto se trabajó desde el ámbito de la especificidad de cada área, lo que se retomará en el Módulo III.

La presente propuesta tuvo como finalidad poner en manos de los futuros docentes herramientas que les permitan seleccionar creativamente elementos de las distintas fuentes curriculares, de organizar y utilizar recursos de una forma nueva y original de manera de alejarse de la rutina, de la mera transcripción programática, de manera, en definitiva, que sean compositores de sus propias clases.

La mayoría de los alumnos de este Profesorado no cuentan con experiencia docente, por lo que se procuró trabajar con herramientas cognitivas que apuntan a que elaboren sus propios programas y propuestas de Prácticas Docentes, lo cual significó un gran desafío por parte de los alumnos como así también de las docentes, trabajo que se complementó con el trabajo de aula y con el entorno virtual (ambas, instancias importantes y claves en el proceso de formación) ya que fue determinante la responsabilidad y el compromiso en las lecturas y en otras tareas que encomendó la cátedra.

EJE PROBLEMATIZADOR: *¿Cómo nos aproximamos a la práctica educativa y la articulamos con los procesos de cambio, a través de la elaboración de propuestas de enseñanza?*

PROPÓSITOS

- Promover instancias de trabajo social y compartido que tiendan a resignificar prácticas de enseñanza aprendidas.
- Propiciar la participación y el compromiso en la construcción de saberes vinculados a la docencia.
- Facilitar la apropiación de herramientas para la elaboración de Programas y Proyectos que representen guías en el desempeño de la propia Práctica.

OBJETIVOS

- Reconstruir los conocimientos individual y grupalmente acerca de las temáticas planteadas.
- Analizar prácticas de enseñanza que tengan que ver con los aspectos señalados en el módulo (selección y organización de los contenidos, metodología de la



enseñanza y evaluación de la enseñanza y de los aprendizajes) a fin de repensarlas y /o modificarlas.

- Reflexionar sobre la propia experiencia escolar y resignificarla a partir de los contenidos y las actividades que se encaren.
- Trabajar en torno a la producción y elaboración de hipótesis de trabajo y de recursos didácticos afines a su área disciplinar.
- Elaborar propuestas de trabajo/proyectos de cátedra que aborden cuestiones vinculadas a su futura Práctica en las que articulen contenidos, propósitos, metodología y evaluación, entre otros.

CONTENIDOS

Eje1: Currículum y enseñanza

- Distintas concepciones de Currículum. Nuevas perspectivas. Currículum y niveles de concreción curricular.
- Planificación de la enseñanza. Características, procesos y fases de la planificación. Condicionantes de la misma.
- El Proyecto como estrategia de planificación educativa. Criterios y pautas para la formulación de proyectos. Los Proyectos de Cátedra y sus diferentes Marcos.

Eje 2: Contenidos y Construcción Metodológica

- Conocimiento científico y conocimiento escolar. Conocimiento disciplinar. La epistemología de las Ciencias Económicas y de las Ciencias Jurídicas.
- Los contenidos en la enseñanza. Criterios de Selección, Secuenciación y Organización. Transposición didáctica y enseñanza.
- Tipos de Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Lo Metodológico como construcción. Los recursos didácticos y sus implicancias. Diversos recursos para diversas situaciones.

➤ Metodología de la enseñanza para las Ciencias Económicas y las Ciencias Jurídicas.

➤ Las TICs como herramientas en educación. Aproximación al tema. Usos de recursos tecnológicos en el aula.



Eje 3: Evaluación del aprendizaje

- Enseñanza para la comprensión y enseñanza para la evaluación: algunas tensiones que problematizan en el campo de la evaluación del aprendizaje.
- El proceso de evaluación: estructura y dinámica, información, juicios y decisiones.
- Los instrumentos de evaluación: articulación entre contenidos, tareas académicas y niveles de exigencia cognitiva. Determinación de criterios y prioridades.

BIBLIOGRAFIA**Eje Nº 1**Obligatoria

- De Alba, Alicia, (1998) Currículum: Crisis, mito y perspectivas, Miño y Dávila Editores. Bs. As.
- Sacristán, J. (Comp.) (2010). Saberes e Incertidumbres sobre el Currículum. Morata. Madrid
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique . Bs. As. 1998. Cap. 2 y 3
- Grundy, Shirley; Producto o praxis del currículo. Morata. Madrid.
- Zabalza, Miguel A. (2003) Competencias Docentes del profesorado Universitario. Calidad y Desarrollo Profesional. Nancea. Madrid, España. Cap. 1
- Ander Egg,(1991). Introducción a la Planificación, Siglo XXI, España.
- Ander Egg, (1994). Cómo elaborar un proyecto. Magisterio del Río de la Plata, Bs. As.

Complementaria

- Molnara, Olga. (2007). Una didáctica diferente para un profesor diferente. Lumen. Hvmantas. Bs. As.





Eje N°2

Obligatoria

- Feldman, D. y Palamidessi, M. (2001). Programación de la Enseñanza en la Universidad. Problemas y Enfoques. Bs. AS. Colección Universidad y Educación.
- Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano (1998) El ABC de la tarea docente. Aique. Bs. As. Cap. 3, 1 y 6
- Zabalza, M. (1989). Diseño y desarrollo curricular. Narcea. Madrid,.
- Gvirtz - Palmidessi, (1998). La construcción del conocimiento escolar: una traición a ciencia?. Novedades Educativas No 93.
- Steiman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Miño y Dávila. Bs. As.
- Sanjurjo, Liliana y Rodriguez, Xulio; (2003) Volver a pensar la clase. Las formas básicas de enseñar. Rosario. Homo Sapiens
- Litwin, Edith. (2008). El Oficio de Enseñar. Bs. AS. Paidós
- Davini, AMría C. (2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica General para maestros y Profesores. Bs. As. Santillana
- Edelstein, Gloria. Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo. En Camillioni, Davini y otros. Corrientes Didácticas Contemporánea (1998). Paidós. Bs. As.
- Harf, Ruth, (1997).El Docente como Enseñante, Revista, Novedades Educativas N° 84 y 85. Bs. As.

Complementaria

- Rockwell, Elsie; (1997). La escuela cotidiana. Fondo de Cultura Económica. México DF.

Exley, Kate y Dennick, Reg; (2007). Enseñanza en pequeños grupos en Educación Superior. Tutorías, Seminarios y otros agrupamientos. Edit. Narcea. Madrid. España.



- Wassermann, Selma (2001). El estudio de casos como método de enseñanza. Bs. As. Amorrortu

Eje Nº 3

Obligatoria

- Anijovich, Rebeca (2017). La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós
- Litwin, Edith. (1998). La evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.
- Celman, Susana. (1998). Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?. En La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Camilloni, Celman y otros. Bs. As. Paidós.
- Steinman, J. (2008). Más Didáctica (en la educación superior). Bs. As. Miño y Dávila.
- Alvarez Méndez, Juan M. (2010). El currículum como marco de referencia para la evaluación educativa. En Sacristán, G. (Comp.) Saberes e Incertidumbres sobre el Currículum. Madrid Morata.

Cabe aclarar que otros textos que la Cátedra considere necesario incluir se irán incorporando en el transcurso del ciclo.

ORGANIZACION INTERNA

Horario de clases

Se continuó como en el Módulo I, con una reunión semanal los días martes de 18:00 hs a 21:00 hs. Se dispusieron espacios de consulta tanto presenciales como en el Aula Virtual, vía correo y por whats app para dar respuesta a las demandas individuales surgidas a partir de la elaboración de trabajos y lecturas bibliográficas, como así también sobre el planteo de determinadas temáticas durante la clase.

Modalidad de trabajo

Se mantuvo la modalidad de taller como estrategia para la problematización, deconstrucción y elaboración de una propuesta de prácticas docentes innovadoras. No obstante también se trabajaron en clases expositivas de acuerdo a los temas



abordados en cada una. Las bases teóricas - contextuales - para abordar este módulo, fueron trabajadas y debatidas en el anterior y los trabajos que se realizaron están en íntima relación con los contenidos y actividades del presente.

En esta instancia (Módulo), el propósito (antes mencionado) fue aproximar a los alumnos a aspectos inherentes a la realidad de la práctica a través del planteo de diversas situaciones y/o casos que reflejen situaciones posibles. Adelantándonos a la elaboración de propuestas de intervención que constituirán la elaboración de Programas y /o Propuestas de Prácticas Docentes.

A lo largo del Módulo se desarrollaron tareas individuales, y grupales en el aula y en el entorno virtual. Por lo que se procuró generar un trabajo colaborativo que permitió llevar adelante las tareas propuestas. La formación de los grupos fue en algunos casos pautada por las docentes y en otros espontánea, por afinidad, intereses comunes, instituciones o ámbitos de trabajo compartidos, etc.

Se propuso continuar con la redacción del diario de clases como dispositivo para favorecer la reflexión y la recuperación de la experiencia vital de los alumnos durante su trayectoria educativa, de manera que puedan resignificarla.

Se previó además la realización de tres jornadas de Taller de Integración, los días sábados, ya que esta modalidad tuvo aceptación en el Módulo I. El propósito de las mismas fue favorecer la reflexión e integración de temáticas que se vayan abordando y que merezcan ser analizadas en profundidad. Las mismas consistieron en instancias en las que se debatió y discutió con la intención de promover el pensamiento crítico de aquellos saberes que se construyan grupal e individualmente.

Por otro lado también se pautaron acercamientos a situaciones reales de enseñanza, incorporando la observación como instrumento de análisis, que pueda recuperarse y analizar contrastando y relacionando con el marco teórico abordado.

Se continuó con la modalidad *blended - learning*. El trabajo realizado durante el Módulo I constituyó un proceso de acercamiento al Aula Virtual del Profesorado, pero que no fue aprovechado en su magnitud; razón por la cual se promovió un mayor uso del Aula Virtual. Se incorporaron Recursos sobre los diferentes temas tratados y se implementaron foros de debate y tareas que tendieron a favorecer la circulación de opiniones, ideas e información horizontal. Se esperó un mayor protagonismo del alumno.

REQUISITOS PARA APROBAR EL MÓDULO

Sostenemos una concepción de evaluación como un proceso en el que recogemos información para la toma de decisiones. En tal sentido la evaluación fue procesual y



los criterios fueron propuestos y consensuados con los alumnos. Se buscó apuntar a una creciente autonomía por parte de los mismos. Aspectos como estos, inherentes a la práctica misma de la enseñanza constituyen a su vez un eje transversal en el diseño y puesta en acción de la presente propuesta.

En esta instancia se propuso la realización de tareas pre-activas, tomando la idea de *clases invertidas*, las cuales serán anticipatorias de los contenidos que se aborden en cada clase. De esta manera se esperó lograr una mayor participación de los alumnos y por lo tanto un mayor involucramiento en su formación. Además se realizaron trabajos prácticos a modo de simulación (como la elaboración de programas) y controles de lectura que permitieron una evaluación de seguimiento del grupo y promovió el autocontrol y la autoformación.

Requisitos para la Aprobación

- Cumplir con el 80% de asistencias al dictado de clases teórico-prácticas. La asistencia a clases es fundamental ya que durante ese tiempo son planteados los distintos temas de una manera teórico- práctica y en el que se generan intercambios ricos en contenidos y sustantivos a la hora de generar pensamiento crítico.
- Participar en todas las actividades que se dispongan en el Aula Virtual.
- Aprobar la totalidad de Trabajos Prácticos que, bajo la modalidad presencial o domiciliaria encomiende la cátedra.
- Aprobar el coloquio oral Integrador del Módulo.

Criterios de Acreditación para los Trabajos Prácticos y para el Trabajo Final:

- Evidencia de lectura bibliográfica, de la proporcionada por la cátedra.
- Coherencia entre los TP que presente el alumno.
- Inclusión de fundamentación teórica y de valoración personal (posicionamiento respecto a la propuesta)
- Vinculación entre marco teórico propuesto y campo de la práctica docente.
- Utilización de lenguaje propio del ámbito de la didáctica.
- Presentación en tiempo y forma.





Criterios de incidencia

- Búsqueda y socialización de recursos vinculados a las temáticas inherentes al Módulo.

En todos los casos en que un trabajo resulte desaprobado tendrá una única opción a recuperación, incluido el Coloquio Final Integrador.

DOCENTES RESPONSABLES

Prof. Paola Guardatti (Adjunto)

Prof. Cra. María Rosa Panza de Miller (Adjunto)

Prof. Dra. María de los Desamparados Talens (Auxiliar de Primera)

